



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 215.7

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

LAJA, 13 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Comunal Educación Ambiental del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, al Sr. Gastón Riquelme Provoste, por los días 14 al 20 de enero del 2014.(pendientes 10 días)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/